



Decanato

ACTA N° 02

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
20 DE ENERO DE 2009.

HORA DE INICIO: 08:15 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:50 pm.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Wilfredo Quiñones, Andrés Mora, Luisa Sánchez y Pablo Carrero; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, Myriam Chourio, Ramón Pino, Marina Calcagno, Kay Tucci y Samuel Segnini; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** César Izaguirre; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Jhosaba Abreu.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 37 del 02.12.08

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.08

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a la presentación de observaciones en el transcurso de la semana*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que no se discutió materia ordinaria.
- Informó que no se discutió respecto al caso del Vicerrector Académico. El Señor Rector notificó que en el Acta N° 60 la Comisión Electoral juramentó al Prof. **Manuel Dagert**, y no se realizó ningún acto protocolar. El Decano dijo que tenía planteado, en si se leía el Acta de la Comisión Electoral, solicitaría la lectura del voto salvado del Representante de los Egresados.
- El Vicerrector Administrativo anunció que llegaron dos tercios del dinero de los créditos adicionales. Fueron hechos dos depósitos que no suman el total que se esperaba de un tercio faltante, porque faltan dos millardos. En ese dinero están incluidos los proyectos que introdujeron los Jefes de los Departamentos, Director del ICAE y las Direcciones Administrativa y Académica. El Decano solicitó a los todos los Jefes ir buscando las cotizaciones para los referidos proyectos.
- El Decano informó que se realizaron las siguientes modificaciones:
 - a) La conformación del Consejo Jurídico Asesor
 - b) La conformación Directiva de FONPRULA
 - c) La Comisión que está revisando el Estatuto del Personal Docente y de Investigación. En esta última modificación el Decano solicitó a la Secretaría del Consejo de Facultad que se debería aprovechar emitir una comunicación a dicha Comisión, con respecto a la propuesta que hizo esta Facultad sobre modificación del Artículo 3 del Estatuto referente al ingreso del Personal.
- Aprobaron los días 9 y 16 de febrero para comenzar con las sesiones extraordinarias para discusión de reglamentos.
- Derecho de Palabra de los Presidentes de los sindicatos SIPRULA Y SITRAULA. Entre los planteamientos que hicieron, el tema principal fue el de la situación de la Farmacia de CAMIULA relacionados con la falta de dinero, que no hay órdenes de pago y que los mil millones que aprobó el Consejo Universitario la semana pasada no han sido ejecutados. Solicitaron al Consejo Universitario que se modificara el Calendario de Actividades-2009, para que se corriera una semana mas. Según los argumentos que expusieron la OPSU trabaja hasta una semana después y no va enviar el dinero para el pago de Bonos, ya que es este organismo es el que ha estado pagando los referidos bonos.

- Derecho de Palabra de la Br. Aymara Rivas, Vice-Presidenta de la FCU, quien expuso la situación de violencia vivida en las instalaciones de la FCU el día viernes 17 de enero/09, cuando ingresaron en forma violenta un grupo de personas, agrediendo a las personas presentes allí entre las que se encontraba ella. Las personas violentas causaron destrozos de equipos y otros enseres, marcaron consignas políticas y lanzaron todos los documentos al piso. Este tema se tornó aproximadamente dos horas de discusión. El Rector atendió llamada telefónica del Gobernador y quedaron en que para el próximo lunes 27.01.09, éste asistirá al Consejo Universitario. El Gobernador se comprometió con el Rector a que no va a permitir este tipo de situaciones, ya que según la acusación que hacen los de la FCU, es que uno de los vehículos que utilizaron estos individuos es de un Organismo del Estado. El Consejo Universitario del día de ayer le solicitó a la Dirección de Vigilancia colocar más personal vigilante y sistema electrónico en las instalaciones de la FCU.
- El Decano informó acerca de un mecanismo que está haciendo la DAP, en la cual la Agenda en la que van las resoluciones que tienen que ver con los profesores, y cuando el C.U. las aprueba, inmediatamente se las entregan a los Decanos. Con esta información aprovechó para solicitar a la Secretaria del Consejo de Facultad estudiar la factibilidad para acelerar los procedimientos para tener las resoluciones preparadas a fin de que sean firmadas en el momento, sobre todo las de proposiciones que digan aprobar.
- Informó sobre comunicación dirigida por la Prof. Maritza Lander, Jefe de Protocolo de la Universidad de Los Andes, solicitando que esta Facultad envíe a una persona para tratar de coordinar el protocolo de la Universidad con el protocolo de la Facultad. En esta información, el Decano traspasó la comunicación al Director Académico a fin de que ubique a la persona indicada para tal fin.
- Informó que la Directora de Vigilancia, le hizo una llamada telefónica hoy en la mañana para decirle que ella continúa haciendo las gestiones para colocar vigilancia en las inmediaciones del tanque de agua que surte al Núcleo La Hechicera; manifestando a su vez que la dificultad era porque los vigilantes no quieren ir para ese lugar por ser un sitio muy distante.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación ER-0004 de fecha 06.01.09 de la Secretaría de la Universidad de Los Andes dirigida a la Dra. Raiza Ojeda de Ilija con copia a este Decanato informando que en reunión ordinaria celebrada el día 06.01.09, el Equipo Rectoral conoció el contenido de la comunicación CON/FAC-1216/08 referente a la Normativa para el Uso del Auditorio "Francisco de Venanzi". En tal sentido acordó remitirla al Servicio Jurídico de la Universidad, para estudio e informe.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación SJ-CJ- N° 882.08 de fecha 08.01.09 del Servicio Jurídico de la ULA, mediante la cual anexan informe elaborado por el abogado Rafael Van Grieken, adscrito al Servicio Jurídico, donde refleja la opinión de esa Dependencia con relación a la inhabilitación que pudiera recaer sobre un profesor que ha ejercido durante dos (02) periodos consecutivos, las funciones de Delegado Suplente (o Adjunto) para ser elegido como Delegado Principal de la Facultad ante el Consejo de Desarrollo Científico y humanístico (CDCHT). En este sentido informan que "el profesor que haya sido delegado por dos periodos continuos ante el CDCHT, independientemente de haber sido en condición de principal o adjunto, no podrá ser nombrado nuevamente para el periodo inmediato siguiente".

DECISIÓN: *El Decano solicitó pasar este punto a la Agenda B a fin de ser discutido en próxima sesión*

2.4 Comunicación N° 13/9 de fecha 08.01.09 suscrita por la Prof. Nancy Rivas de Prado, Directora de DIORI, informando que el Señor Rector, Prof. Mario Bonucci y esa Dirección han dispuesto los espacios del Rectorado como un centro de exposición permanente para que los miembros de la comunidad universitaria, a través de cada una de sus facultades, núcleos y empresas, tengan la oportunidad de

mostrar el producto de su trabajo científico, cultural y deportivo, así como lo referente a programas de postgrados, cursos de extensión o cualquier otra actividad que considere para su promoción y divulgación. En este sentido, agradecen enviar propuestas a fin de incluirlas en el cronograma previsto para estas actividades.

DECISIÓN: *En Cuenta (Remitir a los Departamentos, ICAE y Centro Jardín Botánico para su información y fines consiguientes)*

2.5 Comunicación N° 21/1151 de fecha 08.01.09 de la Dirección de la Oficina de DIORI, mediante la cual remite copia del informe del Servicio Jurídico N° 877.08 de fecha 08.12.08, referida a la Normativa para el Uso, Control y Préstamo Temporal de Vehículos de los Departamentos de Química y Biología. En tal sentido opinan “que si lo aprobado por el Consejo de la Facultad se refiere a un arancel, este debe ser fijado por la Universidad a nivel Central, que sea aplicable para toda la comunidad universitaria, y no por el Consejo de la Facultad por carecer éste de esa atribución”. En consecuencia, por ser contrario a Derecho, recomiendan modificar su contenido, y que el Consejo de Facultad aplique los correctivos necesarios enmarcados dentro de la normativa que rige sobre la materia.

DECISIÓN: *El Decano solicitó pasar este punto a la Agenda B para ser discutido en próxima sesión*

2.5 Comunicación COORD. 0608-09 de fecha 09.01.09 de la Coordinadora General de SERBIULA, mediante la cual informa que se está abriendo acceso a la Base de Datos IOPscience en forma gratuita en el período correspondiente del 12 de enero hasta el 28 de febrero del año en curso. Esta Base de Datos está dirigida al área de Ciencias, con especialidad en Física.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a los Departamentos, ICAE y Centro Jardín Botánico)*

2.6 Comunicación 09/15 de fecha 08.01.09 suscrita por el Dr. Oscar Eduardo Camacho Decano de la Facultad de Ingeniería, mediante la cual informa sobre la entrega del “Proyecto de iluminación vial fotovoltaica”, para la vía perimetral del Núcleo Universitario “Pedro Rincón Gutiérrez”, La Hechicera.

DECISIÓN: *En cuenta (Se distribuyó copia a los Departamentos y a la Dirección Académica de la Facultad)*

2.7 Comunicación D/48/2009 de fecha 15.01.09 suscrita por la Directora de OCRE dirigida al Prof. **Carlos Dávila**, Director de OFAE, con copia a este Decanato, donde anexa las estadísticas producto de la Tercera Matriculación del Período Lectivo A-2009 de las carreras de Cs. Biología, Cs. Física, Cs. Matemáticas y Cs. Química de esta Facultad, proceso cumplido durante los días 13 y 14 de enero del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta (Se distribuyó copia a los Departamentos con copia a la Dirección Académica y Prof. Ramón Pino para su información y fines consiguientes)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

Director del ICAE

2.8 Informó que, siguiendo las indicaciones del Consejo de Facultad la semana pasada, el Prof. Raphael Dulhoste, aceptó ser miembro de la Comisión de Ambiente que va a funcionar por parte del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.9 Comunicación DD-001-09 de fecha 12.01.09, de la Coordinación de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 12.01.09 consideraron la solicitud de Diferimiento de inicio de clases para

el semestre A2009 de la Br. **Rosales Salazar Claudia Robertina**, C.I. V-20.396.221, estudiante de la Carrera de Química. Igualmente sugiere a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Rosales.

DECISIÓN: *Aprobada la solicitud de la Br. Rosales, tal como lo sugiere la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE)*

2.10 Comunicación CD-004-009 de fecha 12.01.09 de la Coordinación de la Comisión Docente, mediante la cual expresan la siguiente opinión en relación a la consulta que hizo este Consejo referente a la impresión del Trabajo Especial de Grado:

1. La impresión del proyecto a doble cara: es viable la presentación a doble cara del proyecto de grado definitivo (ya corregido).
2. Tesis en digital: no es recomendable ya que en manuscrito se efectúan las correcciones sobre la escritura del mismo, y además, es más práctico para leerlo en cualquier lugar.
3. Cambio de márgenes: Es recomendable cambiar los márgenes establecidos ya que se debe aprovechar al máximo cada página sin que se mutile la información al momento de la encuadernación.

DECISIÓN: *El Decano solicitó pasar este punto a la Agenda B para su discusión (Se entregó copia a los Jefes de Biología, Física y al Lic. César Izaguirre)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación CDDB-008 de fecha 08.01.09 del Departamento de Biología solicitando la Contratación como Preparadora con cuatro (4) horas semanales para la Br. **Cáceres Villamizar Karina Marié**, C.I. V-16.654.882, en la asignatura Fisiología Animal, con una remuneración mensual de (Bs.100,00) para el período del 08/Enero/09 al 31/Diciembre/09.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

3.2 Comunicación CD-005.09 de fecha 19.01.09 de la Coordinación de la Comisión Docente, informando que la Comisión Docente en su reunión ordinaria del día 19.01.09, acordó sugerir a este Cuerpo aprobar el Cronograma de Actividades del Período Lectivo A2009.

DECISIÓN: *Aprobada dicha propuesta con los siguientes cambios:*

En el numeral 24 (solicitudes de paralelos, Exceso de UC y de colisiones B-2009) hasta el viernes 10.07.09. En cuanto al numeral 19, relacionado con el lapso previsto para los Exámenes de Reparación A-2009, no se tomó ninguna decisión, razón por la que este punto será sometido a discusión nuevamente en Consejo de Facultad.

3.3 Comunicación CD-006.09 de fecha 19.01.09 de la Coordinación de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 19.01.09 consideró la solicitud de Reincorporación tardía por causas no imputables del Br. **Ortega Quintero Francisco Javier**, C.I. V-17.663.709, estudiante de la Carrera de Física. Sugieren a este Consejo aprobar la solicitud del Br. Ortega, quien solicitó un permiso especial para ausentarse durante 30 meses y fue aprobado por el Consejo de Facultad según oficio 1411 de fecha 25.10.06.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente e Interesado)*

3.4 Informe presentado por la Comisión encargada de aplicar los indicadores establecidos para la asignación de los nueve cargos profesoriales adjudicados a la Facultad de Ciencias.

El Decano describe el informe, dado los títulos de las tablas hasta llegar al indicador final por Unidad Académica.

El Decano comentó que los datos creados deben estar validados por los Jefes de Departamento, La aplicación de los indicadores, de ampliar lo anterior, debería ser fácil y rápido. Sin embargo, a Biología se le multiplica por dos los cargos. Los Jefes de Departamento aceptaron que dos Becarios Académicos por

un profesor, sin embargo no comparte esa opinión porque el Becario no hace el trabajo de él, algo similar pasa con los Instructores. Asimismo, señalo que el Consejo debe dar el aval a la decisión de los Jefes.

El Prof. Ramón Pino, manifestó que no firmó el informe porque no está de acuerdo ya que se violentaron los términos del acuerdo. Igualmente, reveló que no esta de acuerdo con contar los Becarios Académicos como si fueran profesores porque ellos no lo son. Matemáticas no tienen tantos profesores activos como dicen los datos; a pesar de todo, el resultado del orden de los cargos si podría ser el más adecuado. En este sentido, propuso excepcionalmente revocar la decisión de aplicar los indicadores este semestre (año) y tomar en cuenta la propuesta de repartición consensual de los jefes de Departamento siguiendo la decisión de repartir los cargos según la proposición; y que se adopte más temprano en el Consejo de hoy.

Prof. Yris Martínez señaló que la Comisión fue justa, por lo tanto no está de acuerdo con la propuesta del Prof. Ramón Pino.

Se sometió a consideración la propuesta previa del Prof. Pino y se procedió a votación siendo negada con cinco (05) votos a favor.

Prof. Gustavo Fermín: manifestó estar en total desacuerdo con el término de esta propuesta, por lo que amerita una discusión mas larga. Asimismo, planteó como propuesta previa que se difiera este punto para discutirse en la próxima sesión.

DECISIÓN: *Aprobada con seis (06) votos a favor la propuesta presentada por el Prof. Fermín de diferirse para su discusión en la próxima sesión.*

3.5 Antes de dar inicio a la discusión de materia de urgencia el Decano notificó, que hay que tomar la decisión de reformular los cargos antes discutir el Informe de los indicadores. Señaló que dentro de las informaciones que dio el Vicerrector Administrativo el día de ayer, dijo que había llegado el dinero para los cargos. Informó que sostuvo conversación con el Decano de la Facultad de Humanidades, donde trataron el problema que tiene esta Facultad con los cursos de inglés, pero DAP no acepta que se tramite contrataciones de Jubilados Activos, porque no hay dinero y además hay resoluciones del CNU que impiden contratar nuevos Jubilados Activos. Por esta razón el Decano de la Facultad de Humanidades manifestó que no prestará más el servicio a la Facultad de Ciencias. Además se presenta un problema con el profesor Muñoz, que está dispuesto a trabajar pero no se puede contratar.

Planteó la siguiente situación: hay siete (7) cursos, de las cuales la Prof. Marinés Asprino, podría atender tres por ser ella Tiempo Convencional de 12 horas y es quien siempre da los cursos cuando se presenta esta situación. Los otros cuatro deberían darlas los Becarios Académicos: uno que está en Biología y dos en Química. Pero en los últimos semestres el reclutamiento de los Becarios Académicos ha fallado. Asimismo, manifestó que la Prof. Olga Muñoz le informó que no va atender más cursos en la Facultad de Ciencias porque es la Directora de la Escuela de Idiomas.

El Decano señaló que se debe modificar lo que se había aprobado en el Acta 35, en relación a los seis (6) Cargos Instructores D.E. y un Asistente a T.C. Esto se debe a la aclaratoria de la Dirección de Programación y Presupuesto y se tiene que modificar por una de las siguientes propuestas relacionadas con los Recursos asignados a la Facultad de Ciencias para creación de Cargos del Personal Docente.

1)	
7 Inst. D.E.	340.620,00
1 Asistente T.C.	43.538,00
1 Instructor T.C.	39.020,00
2)	
7 Inst. D.E.	340.620,00
1 Asist. T.C.	43.538,00
40 hras T. Conven. (marzo-julio)	38.041,67
3)	
7 Inst. D.E.	340.620,00
1 Asist. T.C.	43.538,00

2 Inst. T. Conven. 8 horas/semana (marzo-diciembre)	36.520,00
--	-----------

El Prof. Samuel Segnini manifestó que se debe dejar claro que los Tiempo Convencional son sólo para el caso de inglés y no para otros.

El Decano consideró que se debe aprobar la propuesta N° 3 como una excepción a la política de ingreso de la Facultad.

DECISIÓN: *Se aprueba con nueve (09) votos a favor la propuesta 3 (7 Instructores a D.E. 1 Asistente T.C y 2 Instructores Tiempo Convencional). De manera excepcional se realizará el llamado a Concurso de Credenciales para dos (2) Cargos en la categoría de Instructor a Tiempo Convencional en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés). Esta excepción a nuestra normativa es debido a la problemática existente con la deficiencia de profesores para las asignaturas de Idiomas dado que la Facultad de Humanidades no puede seguir prestando el servicio a esta Facultad y no se puede contratar Profesores Jubilados Activos según resolución de la DAP.*

9:30 a.m. Derecho de Palabra del Prof. Walter Navia, Director de Cultura

Se inició con la exposición del Prof. Navia: la Dirección General de Cultura y Extensión es una dependencia de la Universidad que tiene una dimensión de extensión con la idea de prestar servicios culturales intensivos, regulares, permanentes, estables, de carácter cultural, fundamentalmente a la Universidad, Facultades, Núcleos, Profesores y Estudiantes que son la esencia de la Universidad, y también a la comunidad universitaria (empleados, obreros). Explicó que la extensión está definida en el Art. 138 de la Ley de Universidades como “La Dirección de Cultura, fomentará y dirigirá las actividades de extensión cultural contribuyendo la formación del alumnado y a la difusión de la Cultura en el seno de la colectividad.”

Prof. Blanca Bustos: expuso que el programa no es nuevo para la Universidad pero en este momento es un programa que se está retomando para buscar la mejor vía de dinamizar la posibilidad de extensión, no solamente cultural, sino también con la proyección de crear la Dirección de extensión con el fin de aglutinar todas esas actividades y proyectos que permiten y ofrecen no solamente a los profesores universitarios, si no que existe la posibilidad que se integre la comunidad universitaria, expertos en un área específica y que esa posibilidad también está abierta para los estudiantes.

Manifestó que el objetivo de estar aquí es de extender una invitación para participar en la Jornada de extensión que se realizará el 30 de enero en el Auditorio César Rengifo.

Una vez finalizada la exposición, el Decano manifestó estar de acuerdo con todas esas actividades itinerantes que la Dirección de Cultura propone. En tal sentido, este Consejo acordó hacerle llegar propuestas concretas a fin de construir una amistad sólida entre la Facultad y la Dirección de Cultura.

DECISIÓN: *En cuenta*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-009 de fecha 09.01.09 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 09.01.09, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Bracho Díaz Johana Vanessa**, C.I. V- 17.794.322, entre las opciones Ecología Vegetal y Ecología Animal.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.2 Comunicación CDDB-010 de fecha 09.01.09 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 09.01.09, conoció y aprobó la opción mixta del Br. **Quintero Troconis Ender Javier**, C.I. V- 18.963.004, entre las opciones Biología Experimental y Fisiología y Química Celular, sub opción Fisiología Celular.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.3 Comunicación Cddb-011 de fecha 09.01.09 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 09.01.09, conoció y aprobó la opción mixta del Br. **Lobo Rojas Ángel Eduardo**, C.I. V-18.125.407, entre las opciones Biología Experimental y Fisiología y Química Celular, sub opción Fisiología Celular.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.4 Comunicación DF-005/2009 de fecha 13.01.09 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.715, Titular a D.E., durante su participación en los eventos: I) Physics Applied to Economics and Social Sciences PAESS'08, el cual tuvo lugar en Porto Alegre, Brasil del 24 al 28/11/08, y II) XVI Conference on Nonequilibrium Statistical Mechanics and Nonlinear Physics MEDYFINOL'08, efectuada en Punta del Este, Uruguay, del 01 al 05/12/08. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 12.01.09, aprobó el presente informe

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DF-006/2009 de fecha 13.01.09 solicitando la **Reincorporación en Principio** del Prof. **Ernesto Calderón Quintero**, C.I. V-6.128.081, Agregado a D.E., a partir del 07.01.2009, quien se encontraba realizando estudios de cuarto nivel en la Universidad Pierre et Marie Curie Paris VI, Francia, iniciados el 18/01/2005. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 12.01.09, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobada la reincorporación a partir del 07/01/09 (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.6 Comunicación DQJ/004.09 de fecha 14.01.09 solicitando la Contratación a partir del 16.01.09 como Profesora Asistente a T.C. de la M.Sc. **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I. V- 11.959.528, quien resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el área de Fisicoquímica, tal como se desprende del Acta anexa del respectivo Concurso.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DQJ/005.09 de fecha 15.01.09 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Ricardo Hernández**, C.I. V-8.001.704, Agregado a D.E., durante su visita al "59^{no} Encuentro de la Sociedad Internacional de Electroquímica", celebrado en la ciudad de Sevilla, España y la visita a la "Escuela de Química de la Universidad de Bangor" (Norte de Gales, Reino Unido), las cuales se realizaron entre el 04 y el 18.09.09. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 14.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.8 Comunicación DQJ/006.09 de fecha 15.01.09 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Máximo Gallignani**, C.I. V-4.786.089, Titular a D.E., durante su asistencia al "XII Congreso Latinoamericano de Cromatografía y Técnicas Afines (COLARO XII)" celebrado en la ciudad de Florianópolis, Brasil, el cual se realizó entre los días del 28 al 30.10.08. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 14.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DQJ/007.09 de fecha 15.01.09 remitiendo informe de actividades realizadas por la Prof. **Belkis Ramírez** C.I. V-8.009.475, Titular a D.E., durante su asistencia a la "LVIII Convención Anual de AsoVAC 2009" celebrada en la sede del Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy (IUTY) en la

ciudad de San Felipe, entre los días del 01 al 04.12.08.El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 14.01.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.10 Comunicación s/n de fecha 13.01.09 suscrita por el Prof. **Jesús Alfonso Pérez Sánchez**, C.I. V-3.031.784, solicitando ante este Cuerpo la tramitación de los beneficios del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación s/n de fecha 14.01.09 suscrita por el Br. Gerson Abdiel Morales, C.I. V-17.664.737, estudiante de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería, ULA, solicitando ante este Cuerpo autorización para colocar un puesto de alquiler de teléfonos celulares en las instalaciones de esta Facultad. En tal sentido manifiesta que de ser positiva la respuesta, se le indique el espacio para tal fin, de manera que no afecte ni interrumpa el normal desenvolvimiento de las actividades de la Facultad.

DECISIÓN: *El Consejo de Facultad acordó sugerirle al Br. Vera, realizar la referida solicitud ante el Consejo de Fomento*

4.12 Comunicación s/n de fecha 18.09.08 suscrita por el Prof. **Pablo José García Lugo**, C.I. V-3.852.258 mediante la cual solicita los trámites necesarios para su Jubilación, "tentativamente" a partir del mes de julio/2009.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.13 Comunicación CJB04/09 de fecha 07.01.09 suscrita por el Prof. Juan Carlos Gaviria, Director del Centro Jardín Botánico, mediante la cual remite el informe de actividades realizadas por el Prof. **Gustavo Fermin**, C.I. V-5.539.161, Asociado a D.E., durante su estadía en las ciudades de Aguascalientes y Mérida (México), donde asistió como ponente al II International Symposium on Guava and Other Myrtaceae.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Áreas Docentes, Materias Afines y Profesores del Centro Jardín Botánico

6.2 Comunicación DA-121-2008 de fecha 27.11.08 remitiendo el informe relacionado con la averiguación realizada en torno a la administración de los fondos destinados por el FONACIT al Centro de Estudios en Semiconductores.

6.3 Solicitud de "post-doctorados" de los Profesores de la Facultad de Ciencias

6.4 Comunicación ICAE-108/08 de fecha 11.12.08 solicitando el aval institucional de la Facultad de Ciencias para que el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) sea designado como Unidad Administrativa Desconcentrada.

DECISIÓN: *Diferida la Agenda B para ser discutida en sesión del día 27.01.09*

VII AGENDA "C"

7.1 Política Matricular

7.2 Proyecto de Ley de Educación Superior

7.3 Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico

7.4 Reglamento de Cursos Intensivos.

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "C"*

Dr. Nelson Viloría
Decano - Presidente

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

NV/GF/Sonia
20.01.09